



MINISTERIO  
DE VIVIENDA  
Y URBANISMO

DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS  
INTERNO N°1023

2774

ORD.: \_\_\_\_\_/

ANT.: No hay.

MAT.: Invita a reunión que se señala.

*Con usted  
construimos*

SANTIAGO, 16 SET. 1993

SECRETARIA  
MINISTERIAL  
METROPOLITANA

DE : SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO DE VIVIENDA Y URBANISMO.  
A : SR. HUMBERTO GARCIA  
MIEMBRO ASAMBLEA PERMANENTE DERECHOS HUMANOS.

Como es de su conocimiento, este Ministerio de Vivienda y Urbanismo ha asumido en forma concreta el anhelo de muchas personas y organizaciones que desean ver convertido en un Parque de la Paz, los terrenos que anteriormente ocupó Villa Grimaldi, en la comuna de Peñalolén.

Para tal efecto, SERVIU Metropolitano está en proceso de compra de dicho predio y además evaluando, en principio, el anteproyecto de arquitectura elaborado por 2 arquitectos jóvenes.

Con el objeto de iniciar formalmente el proceso de materialización de esta iniciativa es que me permite invitarlo a una reunión el día Martes 28 de Septiembre a las 9:30 horas en esta Secretaría Ministerial.

Saluda atentamente a Ud.,



JAIME SILVA ARANCIBIA  
SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO  
DE VIVIENDA Y URBANISMO

*J.S.*  
CST.mvv  
DISTRIBUCION:

- \* Destinatario (Pasaje Barbacoa N°6863, Fobl. Lo Hermida - Peñalelén)
- \* Secretario Ministerial Metropolitano
- \* Depto. Planes y Programas
- \* Archivo